

QUILMES, 9 de septiembre de 2011

VISTO la importancia de las Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera que se realizarán los días 6, 7 y 8 de octubre del corriente año en la ciudad de La Falda, provincia de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que la realización del mismo puede resultar beneficiosa para la formación de alumnos y graduados del Departamento de Economía y Administración de la Universidad, y para la comunidad en su conjunto, en una rama específica de la disciplina profesional.

Que las jornadas tienen por objetivo, entre otros, la formación y perfeccionamiento de los profesores del área de conocimiento de las matemáticas financieras a través de la difusión de avances en la rama de conocimiento mencionada.

Que la Dirección del Diploma en Economía y Administración ha subrayado la importancia académica que dicho evento reviste.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACION**

AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Brindar el auspicio académico pertinente a la Comisión Organizadora de las XXXII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera

ARTICULO 2º.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (D) N°: 008/11



Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES